

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre, 675 pesas.	Un mes . . . . 2 pesas.
Un año . . . . 2250.	

ANUNCIOS á precios convencionales

Redacción y administración,  
Compás, 2.

AÑO XXXIX.

**El Guadalete.****ERROR INCOMPRENSIBLE.**

Es lamentable, profundamente lamentable, que todavía haya quienes, por una positiva ofuscación, ponen reparos y hacen objeciones al patriótico y utilísimo pensamiento de fijar en Caulina definitivamente la Feria, que cuenta más de un cuarto de siglo desde que se creó. Esta ya larga experiencia, y los variados accidentes que en la Feria han ocurrido, todos en demostración del placer con que siempre ha llenado el pueblo á aquellas pintorescas llanuras, sin rival para el objeto á que se las viene destinando, son razones sobradadas para que hubiera unanimidad de pareceres.

Ocúrrenos decir esto al leer, con sentimiento, en nuestro apreciable colega *El Orden*, una nueva edición de las vaguedades, de las hipótesis sin fundamento que se le ocurren á algunas personas, absolutamente ofuscadas al establecer puntos de comparación entre nuestra Feria y la de Sevilla. Comienzan los que tales errores padecen, por afirmar qué para la existencia segura de la Feria, dadas las incomparables ventajas que Caulina ofrece para el objeto primordial de ella, está el problema resuelto; nada mejor que Caulina. Pero hecha esta declaración tan rotunda, se dice además, forjándose las más peregrinas ilusiones, que si se ha de dar vida á la población, (a) ofrecer comodidades (b) á los forasteros, preocupándose (c) más de éstos y hacer que los comercios se aprovechen de las ventajas que proporciona la afluencia numerosa de transeúntes; si se ambiciona que las clases acomodadas gasteñan mas; si se quiere que participen de tales ventajas y de todas las fiestas públicas las clases populares, es preciso, es de absoluta necesidad (d) aproximar el mercado á la población, reuniendo en un mismo perímetro lo útil y lo agradable, lo conveniente y lo divertido, cuente lo que cueste. (e)!!!!!!

Pondriámos cien líneas de admiraciones para expresar escasamente el asombro que nos causa y causará á infinitas personas, opinión tan onerosa á los intereses públicos. Y vamos por partes, razonando fría y serenamente. ¿Dónde están aquí las grandes bellezas naturales y artísticas, los espectáculos que atraen, las condiciones excepcionales que dan a nuestra ciudad los atractivos que tiene la de Sevilla, y por los cuales, sola y exclusivamente, y no por la Feria, afuyen á aquella capital, así de España como del extranjero, innumerables y ricos aficionados á ver cosas notables? Dónde están aquí los numerosos hoteles, dónde los soberbios jardines, dónde el gran teatro, dónde los magníficos monumentos, dónde el Guadalquivir, dónde la típica Triana, emporio de lo andaluz y lo flamenco?

En Jerez todo es modesto, bien considerado, salvo el mérito de dos ó tres templos, nuna comparables con las grandes Basílicas, el Depósito de las aguas, el elegante Mercado y la magnificencia de algunas bodegas. Aquí paz y después gloria. Tenemos, sí, una ciudad bastante hermosa, un cielo sin rival, y un vino sólo en el mundo; pero nada más. Y si lográsemos arraigar la Feria en Caulina con todas las condiciones de progresiva belleza á que está llamada, si hay aliento y corazón? Pues entonces tendríamos una excepcional fiesta campestre, con mil encantos, que, aunque imperfectos, hicieron en los pri-

meros años las delicias y aun el orgullo de los jerezanos.

Y pasados esos tres días, contariamos con un precioso sitio de recreo que también sería digno de que lo visitase todo el mundo cuando dos hermosos y pintorescos caminos, llenos de áboles, á él condujeran. Medítese bien y se verá que, transformado Caulina, como es bien fácil, sería aquel paraje punto seguro á donde llevaríamos á todos los forasteros, como una honrosa adición á la ciudad.

Solo por una ofuscación pertinaz puede explicarse que se persista en un pensamiento tan estéril como perjudicial á los intereses de Jerez. Aquí nunca habrá extraordinaria afluencia de forasteros, porque bien poco nos cuidamos de dar atractivos á este gran pueblo.

Por qué no se construye un buen teatro? Si éste existiera, y la Feria en Caulina, con su especial y sola fisonomía, estuviera llena de bellezas, entonces se podría contar con que á fines de Abril nos visitasen algunos de esos turistas, régios y no régios, que van derramando el oro por todas partes. Lo que es sonar con el delirio de arruinar las arcas municipales, haciendo una nueva edición, corregida y aumentada, de la antigua comprada pactada con el Sr. Conde de los Andes para plantar algunas docenas de tenduchos un kilómetro más ará de Caulina, en terrenos imposibles y estrechos; eso, francamente, no creemos que lo autorice ninguno que se precie de buen jerezano.

Arboles! repetiremos, como hace tres días, limpias, y amplias carreteras, andenes como los que hoy vemos en el paseo de Capuchinos, y cesión de lotes de terreno en torno del Real, donde se alcen un inmenso bosque, y la Feria de Caulina tendrá como tal Feria, mayor renombre que la de Sevilla!

En esto, en esto es en lo que ha de fijarse la atención del pueblo y la del Municipio, y no en divagar más tiempo con sueños que no cabrán nunca dentro de la realidad.

Seguirá *El Orden* ejerciendo de Notario meramente y apelando, con general extrañeza, á averiguar lo que diga, aquello que está absolutamente desautorizado para representar nada, según le consta? Levante el colega su pensamiento y obre en consecuencia.

Por un extravío no apareció ayer como preámbulo del discurso de nuestro querido amigo D. Ildefonso Urquiza, la siguiente reseña del acto celebrado en el Ateneo Hispalense:

**EL CERTAMEN DE ATENEO EN SEVILLA.**

El edificio de la Lonja pertenece á esa arquitectura con que el genio de Herrera supo expresar la política del rey Felipe II. Contrastaba su severidad con el aspecto espléndido y riñuelo que presenta en la fiesta con que el Ateneo y sociedad de Excusiones solemnizó anualmente el reparto de los premios de su Certamen.

Las lindas señoritas de Casados, Calonge (Dolores y Rosa), Macrou, Chiralt, Villavicencio (Teresa y Dolores) y García Orejuela, ocupaban la Presidencia de Honor, y más de tres mil personas ocupaban su ancho patio.

Con el discurso del joven ateneista Sr. Murga, comenzó la fiesta. Fue una excitación á los escritores sevillanos, para que no permanezcan inactivos en estas justas de la inteligencia. El orador fué muy aplaudido. El secretario general dió lectura al acta del jurado calificador de las composiciones en prosa, proclamando

Joaquín Hazañas y la Rua, Catedrático de Literatura en la Universidad. «Genesis y desarrollo de la leyenda Don Juan Tenorio», es el tema desenvuelto por el Sr. Hazañas, cuyo trabajo ha sido objeto de entusiastas elogios. La lectura que los Sres. Jiménez Prieto y Gómez Padín, hicieron de dos inspiradas composiciones de las Srtas. doña Isabel Cheix y doña Mercedes de Velilla, puso fin á la primera parte.

Ocupó la tribuna al comenzar la segunda, el joven D. Carlos Cañal, que pronunció un eruditísimo discurso probando que «Sevilla ha sido es y será de toda España la ciudad artística por excelencia.» El Sr. Cañal que ha ganado ya justa fama en el Ateneo, fué muy aplaudido y felicitado. Se proclamo como autor de la composición musical premiada al Sr. Lerdo de Tejada; y gracias á la acertada interpretación que la señorita de Velilla supo darle, pudimos apreciar su indiscutible mérito.

Terminó esta fiesta, que bastaría para probar la cultura y gusto de Sevilla, con la lectura de la leyenda de Zorrilla Margarita la tornera por D. Baldomero Alvarez Cortés y el discurso de nuestro querido amigo y joven jerezano D. Ildefonso de Urquiza que fué muy aplaudido.

**LA EDUCACIÓN MODERNA (CON MOTIVO DE LA PASTORAL DEL SR. OBISPO DE MADRID.)**

La Pastoral, del venerable Prelado de esta diócesis, trata asuntos de gran trascendencia, entre los que descubla el párrafo relativo á la educación de los hijos.

«Qué responsabilidad tan enorme ante Dios y la sociedad—dice el señor Arzobispo Obispo de Madrid—la de aquellos padres y madres que, irreflexivos, negligentes, atolondrados, frívulos, resignan la educación en las manos mercenarias de una institutriz ó de un ayo y se dispensan de sus mismos de enseñar el bien á sus hijos!»

No es verdad que al leer las anteriores líneas surge la figura indispensable en las casas aristocráticas donde hay niños, de una extranjera, a cuyo exclusivo cuidado están encomendados los herederos de títulos y riquezas?

La base de la educación moderna, la constituyen los idiomas, que unos cuantos años bastaba con el francés, luego se hizo el inglés indispensable, y hoy lo que priva es el alemán, entregándose los niños a la jurisdicción de las blondas hijas del país de Goethe y de Schiller que no saben de la patria de Cervantes y de Lope, y que vienen á ejercer aquí su misión intelectual con la misma indiferencia que la robusta aldeana de la montaña viene á engrasar sus pechos á los ávidos labios de los desmedidos retos de una generación decadente.

No se puede negar que hay entre las institutrices francesas, alemanas, inglesas, mujeres excelentes dotadas de buenas cualidades y que saben cumplir perfectamente su deber; pero siendo, por regla general, ó señoritas que han venido á menos, ó doncellas poco favorecidas por la suerte y por la naturaleza y que han buscado en un título profesional la compensación á sus desdichas, su carácter un tanto agriado deja mucho que deseár y es imprudente por parte de las madres dejarlas la dirección exclusiva de la educación de sus hijas.

De un diferente modo que las niñas del día se educaron esas respetables señoritas mayores, cuyas figuras venerables se destacan todavía en muchos hogares y que han sido durante toda su vida fuertes para sufrir las adversidades, prudentes en medio de la prosperidad y de la dicha, oportunas en el consejo, dulces y cariñosas en la compañía y modelos en todas las ocasiones de discreción y de virtudes.

Ellas aprendieron de sus madres los rudimentos de la educación cristiana, que ha sido germen de bienes en el alma de la mujer española; en su casa oyeron las oraciones con que se implora la misericordia de Dios, y allí, en el seno de aquellas familias que rezaban el rosario al declinar de la tarde, que oraban por los muertos queridos cuando sonaba en la iglesia el toque del Ave María y que se acordaban de la Virgen del Pilar de Zaragoza cuando daba el reloj la hora, viendo los ejemplos en que han inspirado su conducta para ser buenas esposas y buenas madres, como fueron buenas hijas.

No se las acostumbraba entonces desde pequeña á ese lujo frívolo que vive hoy los niños, desde que nacen, de sedas y encajes, y que tanto recarga el presupuesto de las casas. En cintas y lazos gasta una muñequita de nuestros días en un año mucho más que gastaron en toda su infancia sus abuelas.

Los zapatos de botón y fuerte suela, hechos por un zapatero de confianza, los

vistidos de lana, cortados y cosidos en casa, eran todas las galas de las niñas de otros tiempos, que llevaban el peinadito liso y bien trenzado, mientras que hoy se prodigan los encajes, se derrocha el raso, se atormenta el pelo para formar rizos y bucles, y se gasta un dineral en los trajes de las niñas, que parecen todas princesas de aquellas que pintó Velázquez ó retrató Mengs.

Aquellas niñas modestamente vestidas, aprendían al lado de sus madres los rudimentos de la educación, que perfeccionaban luego bajo la dirección de una señora respetable, y formaron una generación que fué apta para las luchas de la vida. Luego ha venido la costumbre extranjera de los departamentos especiales para los niños, de la dirección exclusiva de las instituciones, y se ha perdido mucho del carácter esencialmente español, para introducir un cosmopolitismo mal sano que hace perder á nuestras mujeres, á las que tanto influyen en nuestra vida, a las que tanto preponderancia ejercen sobre nuestro corazón, los rasgos distintivos de nuestra raza.

Yo conozco muchas niñas encantadoras que se saben de memoria versos de Alfonso Musset, y no tienen ni la más remota idea de nuestro Romancero. Sus pequeñas bibliotecas están ocupadas por los volúmenes a tres francos cincuenta, que vienen de Francia, y no tienen un sólo libro español ni anuario ni moderno; el devocionario que llevan á la iglesia está escrito en idioma extranjero, como si no se pudieran dirigir á Dios en el hermoso idioma de Fray Luis de León y de Fray Luis de Granada, en el que escribió Santa Teresa y con el que expresó San Juan de la Cruz los sentimientos de su alma.

Yo sé bien que los tiempos cambian y que las costumbres se modifican, que no es posible educar á las generaciones nuevas como se educó á las generaciones viejas, pero se debe cuidar, al seguir las corrientes del progreso, no perder el carácter propio y los rasgos distintivos de la raza. Por mucho que se quiera perfeccionar la educación de la niña, el primer puesto corresponde siempre á las madres, que no deben abdicar nunca en la institucional que sea los idiomas extranjeros, sino se debe prescindir de la de la patria, de aquella en que es más dulce decir siempre «Dios mío! y madre mía!» de aquél con que se ha gritado: «Viva España! en la cueva sagrada de Covadonga y al pie de los muros coronados del templo del Pilar.

En efecto, en la conducta de Mr. de Villahermosa un hecho que le favorece muy poco, si es cierto como me han asegurado.

A pesar de haber grandes favorables al Marqués de Grimaldi, ha estado á la cabeza de todas las intrigas que forzaron al fin á este ministro á retirarse.

Mr. Grimaldi es naturalmente pusilánime y tenía gran miedo al pueblo de Madrid.

En consecuencia de esto, uno de los medios de que se valieron para obligarle á

retirarse fué el de enviarle cartas anónimas de todas partes amenazándole con la muerte, y como estas cartas no produjeron todo el efecto, le prendieron fuego á su casa.

Pues bien, si se ha de creer lo que aseguran, ese último medio fué invención de Mr. de Villahermosa, y él fué quien lo hizo ejecutar.

Ningún rastro hemos encontrado de esas pretensiones personales de Villahermosa al Ministerio, ni de las malas artes

contra Grimaldi de que Montmorin se acusa,

constan tan sólo la amistad e influencia que con el príncipe de Asturias tenía,

y el apoyo que prestó á los deseos y causa

del canónigo Pignatelli.

Su cuaidad de extranjero, y de extranjero en el poder, hizo siempre á Grimaldi odioso al pueblo de Madrid; y cuando el célebre motín de Esquilache, después que los amotinados invadieron y destrozaron la casa de él, que era la muy conocida de las siete chimeneas, corrieron á la de su paisano Grimaldi para hacer lo mismo.

sin necesidad de que les guiasse Villahermosa. Juzguese si las iras que produjeron en las turmas la noticia del desastre de Argel, de que realmente era responsable Grimaldi y O'Reilly, no pudieron ser causa espontánea de aquellos nuevos excesos contra el antipático ministro italiano. Es, pues, más que probable que algún golilla chismoso, esemigo de Villahermosa, inspiró su nota al conde de Montmorin, si no es que se la inspiraron á él mismo los ojos con que debió mirar el apoyo prestado por el duque a un hombre como el canónigo Pignatelli, de carácter á ideas tan contrarias á la Revolución.

Porque ha de tenerse en cuenta que Montmorin era sujeto de perversas ideas y malas intenciones; considerado en su patria como traidor, así por los aristócratas,

que eran los suyos, como por los revolucionarios, á quienes se allegó después, aun siendo ministro de Negocios Extranjeros,

al Club francmason de propagandista, que tenía por objeto, como dijimos antes, no sólo consolidar la Revolución en Francia, si no hacer estallar en los demás pueblos de Europa y derribar todos los Gobiernos existentes.

Luis COLOMA, S. J.

(Se continuará.)

**EL COMERCIO DE FRUTAS EN CALIFORNIA.**

En otros tiempos Francia, España y Turquía enviaban anualmente á América unas 50.000 toneladas de uvas y ciruelas;

pero en la actualidad, esas frutas de California son tan estimadas por su calidad y gusto, que van arrojando de ese mercado

unas 35.000 toneladas, contra 13.500 en 1891,

y el movimiento sigue en este sentido,

es casi cierto que dentro de muy poco

tempo California sola podrá proveer á la

América entera de frutas, en detrimento

de los demás países extranjeros, y hasta

de las demás frutas de California.

En 1890 se importaron de

Francia 52.000 toneladas, contra 13.500 en 1891,

ó sean 38.000 toneladas menos en un solo

año. Y si el movimiento sigue en este sentido,

es casi cierto que dentro de muy poco

tempo California sola podrá proveer á la

América entera de frutas, en detrimento

de los demás países extranjeros, y hasta

de las demás frutas de California.

En 1890 se importaron de

Francia 52.000 toneladas, contra 13.500 en 1891,

ó sean 38.000 toneladas menos en un solo

año. Y si el movimiento sigue en este sentido,

es casi cierto que dentro de muy poco

tempo California sola podrá proveer á la

América entera de frutas, en detrimento

exportarlas, porque ya el año pasado consiguió enviar fuera del territorio 170.000 toneladas, y entre ellas 1.500.000 cajas de naranjas.

Los plantios se elevan a unos 11 millones de árboles, que pueden producir 500.000 toneladas de fruta al año.

La cuestión más importante es encontrar un medio de conservar las frutas durante un tiempo más ó menos largo, y con tal objeto se han ensayado las cámaras refrigeradoras, habiéndose conseguido con ellas que los productos enviados directamente a Inglaterra, llegaren en buen estado y hayan obtenido precios remuneradores.

## Varietades.

### AMORES TRÁGICOS.

Historia que parece cuento.

Dudar un momento de la fidelidad de su novio, tantas veces jurada con amorosas palabras en que titulaban el entusiasmo y la vehemencia de los juveniles años, hubiera sido indigno de su amor... Ella esperaba con la candidez de una paloma el cumplimiento de la promesa empeñada y antes hubiese creído llegado el fin del mundo, que una traición de su amante, cuyas palabras de miel resonaban aún en sus oídos como tiernísima melodía entonada por mitológicas ninas.

Alguna vez, sin embargo, tuvo cruelísimas sospechas al escuchar en los labios de su amante aquellas terroríficas doctrinas cuyas excelencias pregonaban en el club los sacerdotes del anarquismo, con los ojos desencajados que lanzaban relámpagos de furor, las manos crispadas y el cuerpo retorciéndose en estrías convulsiones, cual si se revolviesen sobre la pobre sangre de los mismos burgueses... No le sonaron bien a ella aquellas terribles lucubraciones sobre el reparto de la propiedad, que era un robo, el asesinato de los indecentes burgueses que, al decir de los anarquistas, chupaban la sangre del pobre obrero y las voladuras con dinamita de las caducas instituciones de la patria, para vivir libremente recordando los enviables tiempos de la feliz Arcadia.... Pero lo que más le incomodaba, haciéndole concebir temores fundidísimos, era la peregrina teoría del amor libre, que le sonaba en los oídos como un insulto, cada vez que su novio peroraba sobre ella, cantando entusiasmado sus delicias.

Todo ello estaría muy bien; pero ella no estaba conforme en manera alguna con los torrentes de sangre burguesa que pensaban derramar los tremebundos anarquistas, ni con que su novio se metiera a reformar la sociedad cuando solo entendía de colocar una pellida de cal ó de levantar tabiques... Bien se estaba el mundo como estaba que ni a ella ni a su novio le importaba un comino, en teniendo pan y trabajo... Ella se conformaba con poco: un cuartito que tuviese veitánas á la calle para colocar sus tiestos de flores, una máquina de coser para ayudar á su pobreco marido, y... un par de chicos, rubios y hermosos, que le diieran muchos besos y le recordaran á todas horas la imagen adorada de padre mientras éste estuviera en el trabajo... al pensar esto, la faz de la hermosa joven se teñía de un suave carmín, fiel expresión de la pureza que respiraba su alma.

Cuánto mejor no es esto que todas esas barrabásadas imposibles?... Para qué quieren los hombres eso del amor libre, teniendo su mujercita en casa esperándole con los brazos abiertos para ofrecerle los inextinguibles tesoros de su ternura?... Porqué habían de ambicionar riquezas que no les pertenecían y que para nada necesitaban?... Las riquezas mal adquiridas se van pronto, haciendo desgraciado al que las posee; y ella quería ser dichosa con su pobreza para que nadie pudiera acusar de ladrón á su marido y para no tener que avergonzarse en la calle, al ver quizás pidiendo limosnas á los hijos de aquel pobre burgués despojado por los anarquistas del dinero que ganó honestamente con su trabajo... Así se lo diría á su novio en cuanto le viese y él que tanto la amaba escucharía con satisfacción sus palabras y seguiría sus consejos...

Era tan bueno...

Sofar, soñar eternamente, es la síntesis de la vida humana: los hombres son incorregibles y con su inexperiencia han transformado en ley ineluctable esta verdad enunciada por el poeta; en tanto que el desengaño no les hiere en mitad del corazón, sueñan y se embriagan, forjando en su imaginación delicias que la fatalidad desvaneció arteramente cuando creemos poseer nuestros impuros labios sobre la copa del placer...

Sofía la hermosa joven con las venturas inefables del hogar, construyendo en su cerebro el poético nido de sus amores, engalanado en las aromáticas flores de sus mantas, animado por el ruido monótono de la máquina de coser, símbolo del trabajo y rodeado por todas las delicias de la familia, con aquellos diabólicos chicuelos que ya creía estrechar contra su pecho y cuyos besos sabrían á gloria... como deben saber los besos de los ángeles.

Pero los sueños se desvanecen traidamente arrastrando tras sí las hermosas ilusiones forjadas en la mente, en un momento de alucinación ó de delirio... El pobre hogar soñado... La familia adorada en sueños... la máquina de coser y hasta los lindos tiestecillos de flores cayeron estrepitosamente, destruyendo tantos purísimos goces y tan santas y elevadas aspiraciones...

El amante rendido y cariñoso en quien ella cifró sus esperanzas, el anarquista fulgurante que á todas horas pregonaba la igualdad social como síntesis de una regeneración imposible y estúpida, embriagándose con tantas disparatadas doctrinas que señalaban la discordia, la destrucción y la muerte como únicos procedimientos para la

realización de un ideal, hermoso tal vez a ser concebido pero de dudosos resultados en la práctica y abominable por los medios necesarios para llevarlo á cabo, olvidó sin compasión, despreciando los tesoros de voluptuosidad y de amor que la pobre obrera le ofrecía, después de haber manchado su pureza arrebatiéndole la preciosa flor de su honra, ultrajada vilanamente...

Prudhon lo dijo: la propiedad es un robo, y en buena ley anarquista la honra de la hermosa joven pertenece de derecho al primero que pudiera sorprenderla, si aquel famoso principio no era un absurdo despreciable.

Inútiles fueron sus ruegos; sus súplicas y sus lágrimas fueron despreciadas; la solemnne promesa empeñada no llegó á cumplirse nunca y la pobre modistilla pudo convenirse por triste experiencia de que era una farsa indigna aquella fidelidad tantas veces jurada con amorosas palabras en que brillaban el entusiasmo y la vehemencia de los juveniles años...

El amante desleal, el noble obrero que aspiraba á la regeneración de la clase trabajadora, vilipendiada y escarnecida por los infames burgueses, dio por toda reparación al robo cometido unas cuantas frases insultantes que ella conservaba en la memoria, en fuerza de repetirlas, como si las hubieran grabado á fuego en su corazón: «...sientate en el alma lo que te pasa, vida mia; pero chica, no me es posible remediarlo, porque quien defiende el amor libre no ha de ser tan bruto que se case con una mujer que no sabe cumplir sus deberes. Considera pues como una broma lo que ha ocurrido entre nosotros...»

La historia eterna: á la infamia se une siempre el vilipendio y el cinismo. Las mujeres no escarmientarán nunca en cabeza ajena.

La magnitud de la infame burla determinó en el corazón de la joven un fenómeno extraño... Transformóse como por encanto el amor vehementísimo de los pasados tiempos en odio reconcentrado y los hermosos sueños de ventura fueron sustituidos por un deseo de venganza inextinguible.

Buena regeneración harían en la sociedad aquél infame y sus compañeros... ¡Buena igualdad era aquella que pregonaban!... ¿Cómo querían que les respetasen si no sabían respetarse á sí mismos, puesto que ultrajanaban á los que pertenecían á su clase? Cómo querían regenerar á la clase trabajadora si ellos mismos la hundían en el fango de la prostitución?... ¿Qué haría ella deshonrada y sola, despreciada por sus compañeras de taller y abandonada por todo el mundo?..

No, pues lo que es ella había de vengarse cumplidamente; tal ofensa no debía quedar sin castigo, y ella misma había de propinarlo. ¿Qué podía pasarte?... Despues de deshonrada, la muerte le importaba tanto como la regeneración social, que decía su novio.

La desesperación dió fuerzas á la hermosa joven y sin pararse, en consideraciones dirigíose una tarde á la cobras donde trabajaba el infiel amante, con intenciones siniestras... Ver al perjurio y abalanzarse á él como una fiera para propinarle una tremenda bofetada fué obra de un momento... Déspués... nadie pudo darse cuenta del rápido desenlace de aquella curiosa aventura. El amante abofeteado introdujo rápidamente la mano en el bolsillo, sacó un objeto que al reflejar los rayos del sol lanzaba chispas de luz, dió una terrible sacudida á la joven y huyó cobardemente, quizás avergonzado de su crimen.

Las piedras del arroyo recogieron el cuerpo exánime de la joven... El premio de su cariño, el fruto de su deshonra fué una tremenda puñalada en el corazón.

F. PÉREZ Y MATEOS.

#### EL GUSANO DE SEDA.

Nace, y trabaja presuroso, ufano de realizar el sueño con que sueña: mas la mansión que en fabricar se empeña, sólo de tumba, servirá al gusano.

Misterio singular! Profundo arcano que del hombre la historia nos reseña: corre tras su idea, y se despierta, al mirarlo al alcance de su mano.

Gusano es él también del polvo inerte nacido, en breve escóndele la fosa cual sujeto al dominio de la muerte.

Transformase el gusano en mariposa: el hombre en ser inmaterial, que el vuelo eleva en pos de la Verdad: ¡El cielo!

M. L.

Jerez, Abril de 1893.

#### CHIRIGOTAS

Dentro de poco los chicos tendrán una escuela más, donde si á leer no aprenden y no aprenenden á rezar, aprenderán tauromaquia, ó arte de hacer un caudal, que es lo que sirve en los tiempos que hemos llegado á alcanzar, y más oro que los cuernos, profesión alguna dá. Con que, jóvenes amables, al templo el paso guíad, y seguid la senda vasta del estoque y del percal: y si algun toro os revienta por triste casualidad, sea con las reglas del arte, no por el arte ignorar: icon escuelas como ésta, se salvo la sociedad!

Cuando un ángel á la tierra en forma de niño baja, la Madre de Dios le pone bella una flor en su alma: Tal vez el hombre inconsciente esa flor con otras paga, cuando le dedica aquellas con que Mayo se engalana; y aunque están en los altares, su aroma y su vida, pasan: la que nunca se marchita es la flor de la esperanza, que es la que pone la Virgen con mano amante en el alma del ángel, cuando á la tierra en forma de niño baja.

Todos los hombres confiesan que es preciso trabajar, como es preciso el descanso, el aire y la claridad.

En lo que no están conformes es en quien trabaja más, si el opulento banquero, el que vive de un jornal, ó el que tiene una carrera, sea civil ó militar, que más grande ó más pequeño representa un capital. Mas hay alguno que dice, y creo que en la firme está, quién nada que hacer tiene, (excepción del haragán) por capricho de la suerte es el que trabaja más; porque el trabajo mayor que impone la sociedad es el de buscar trabajo sin que se pueda encontrar.

G. DE P.

## DESDE CADIZ.

### NOTAS DIARIAS.

Tienen formado algunos socialistas de los que residen en esta capital, el Reglamento por que ha de regirse la agrupación del partido socialista obrero.

El Centro estará situado en la calle de San Rafael, núm. 51.

Las reuniones ordinarias se celebrarán de tres en tres meses. Hoy se ha presentado los Reglamentos.

La Sociedad de Salvamento de náufragos, excita á la Junta establecida en nuestra capital, para que ponga la bandera a media asta ó realice cualquier otro acto, que no siendo gravoso, signifique el duelo de la corporación, por el fallecimiento de su presidente el contralmirante de la Armada Sr. Romero Moreno.

Hoy se encontraba en la presidencia de la Diputación, un magnífico retrato de Sa gasta, de medio cuerpo, hecho por Debás.

Encierra al retrato un lujoso marco dorado: la fotografía contiene el autógrafo de Sagasta, dedicándola al Círculo liberal de Cádiz.

Los republicanos han solicitado hoy en el Municipio, certificado del acta de la sesión de ayer, continuando también el examen de los padres.

Juicios orales celebrados hoy en esta Audiencia.

Sala 1.—Estafas: Dos sujetos embriagados entraron en Jerez en la tienda La Primera: comieron, hicieron de gasto nueve pesetas y no quisieron pagar. Le pidieron el Fiscal, un mes y un día.

Sala 2.—Lesiones: En la venta La Rubia pego de Cuartillos, término de Jerez, un campesino hirió a otro, pero levemente. Se reunió la acusación.

La Comisión provincial ha informado el expediente de deslinde de la dehesa Agamasilla de los propios de Algeciras.

Ha marchado hoy en el expreso á Madrid el Sr. Marqués de Santa Marina, después de haber estado en Huelva y también en esta capital algunos días.

Anuncia el Ayuntamiento de Sanlúcar la subasta de obras en la calle de Tartanero, de aquella población.

En virtud del procesamiento dictado a varios concejales del Ayuntamiento de Rota, se ha encargado de la Alcaldía don Fernando de la Panera.

De la Secretaría se ha hecho cargo el oficial primero del municipio.

Se ha verificado el arqueo á presencia del Alcalde y secretario suspensos.

La sesión extraordinaria celebróse el dia cuatro, de segunda citacion.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 6 de Mayo de 1893.

## Gacetillas.

### CORRESPONDENCIA EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

#### ELEMÉRIDES:

DIA 7 DE MAYO.

1274.—Primera sesión del Concilio II de Lyon (14º general).

1848.—Sublevación militar en Madrid y muerte del capitán general D. José Fulgencio.

DIA 8 DE MAYO.

589.—Recaredo abjura el arrianismo.

1841.—El general Espartero es proclamado Reente del Reino.

El magnífico resultado que ha tenido la aplicación de la luz eléctrica en la calle Larga, Lencería y plaza del Arenal, escita poderosamente en todo el vecindario el deseo de gozar el mismo beneficio. Establecer ese alumbrado en las calles del Consistorio, Misericordia y Algarve, creyóse que se hubiera conseguido para los días de Feria, pero no pudo esto lograrse, con general disgusto del público y de los establecimientos situados en dichas calles. ¿Cuál es la causa de que tan anhelada mejora no se realice? Segun hemos subido, una tan inesperada como la miente.

Parece que esa causa dimana de la tenaz posición que hacen algunos dueños de fincas a que se colocuen los abortantes donde se tienden los hilos ó cables por donde se comunica el fluido.

Y ta-ta con que una sola persona insista en su negativa para que, impidiéndose establecer lo que técnicamente llaman el circuito, se haga imposible el alumbrado de una zona determinada.

Los señores de la Directiva de la empresa, emplean todos los medios de persuasión para obtener el deseado permiso de los que se oponen, y debemos creer que

nadie será sordo á una súplica tan razonable. Por documento público y solemne, la Directiva está comprometida á reparar cualquier desperfecto que pudiera ocurrir, cosa casi imposible porque la Sociedad tiene especialísimo interés en que nunca haya que tocar a los aparatos, y para ello, á más de colocar estos con las mayores condiciones de seguridad, los vigila constantemente para prevenir cualquier accidente, por pequeño que sea.

El temor remoto de que alguna descarga e eléctrica produjese daño, es un error manifestio, pues precisamente los cables conductores de la electricidad absorberán, por decirlo así, la chispa eléctrica, llevandola a donde quedaria inutilizada.

Además de estas razones, existe la muy importante del deber moral que todos tenemos de contribuir constantemente á cuanto signifique una mejora, un progreso en nuestra ciudad. Esta consideración nos hace esperar que todas las personas a quienes se ruegue concedan sus permisos, se servirán otorgarlo, dando así una prueba de su patriotismo.

**«El Guadalete» no está informado de los planes de Gamazo, pero si conoce, como *El Orden*, según dice, las bases del proyecto que se le ha presentado a dicho señor para su estudio.**

En estas reuniones ordinarias se celebra el mal tiempo en nuestras regiones, serán generales las lluvias en dicho dia 8, con fuertes vientos de este SO. y NO. Continuara el mal tiempo en nuestros mares.

Desde el martes 9 se bifurcará la borrasca oceánica y se declarará en alza la presión en nuestra Península, donde habrá marcada tendencia al buen tiempo.

Este se firmará en los días 10 y 11.

Volverá á interrumpir el equilibrio atmosférico el viernes 12, a consecuencia de acercarse por el Atlántico una depresión.

Se sentirá su acción en nuestra Península en los días 12 y 13, ocasionando algunas lluvias, especialmente en las regiones del Oeste, Noroeste y Norte, y volviendo a soplar los vientos de entre SO. y NO.

Cambiará la situación meteorológica el domingo 14, por apreciar en la Argelia una depresión que durante este dia y el siguiente ejercerá influencia en nuestra Península. Ocasione raras tormentas en nuestras regiones del Mediterráneo, desde donde se propagará al centro. Temporal en dicho mar, con vientos de entre S. y E. Desde el 15 por la tarde se marcará la tendencia al buen tiempo y a restablecerse el equilibrio atmosférico.

Ayer se ha dado sepultura en el Cementerio Católico al cadáver del señor D. Vidal Ulloa Allier, persona muy estimada en Jerez, en donde tenía numerosos amigos.

## Anuncios de interés.

**La Unión de Londres.** — Fundada en 1714, solicita en esta ciudad una persona apta y conocida para representar esta antigua Sociedad de Seguros sobre la vida en esta provincia. La remuneración se cobrará por medio de las comisiones. — Dirigirse a los Directores en España, Sres. G. y D. Smithier, Pasaje del Crédito, 2, Barcelona.

**Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.** — En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pago y otro en la papeleta de examen.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso.

Jerez 1.º de Mayo de 1893. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

**CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7 de Mayo, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto.

Jerez 3 Mayo de 1893. — El Secretario, Juan García Angulo.

**MONTE DE PIEDAD**

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se traslada desde el día 24 de Mayo á la calle Dona Blanca núm. 18. — La Dirección.

**COKE Y CARBONCILLA**

4'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. — Depósito y avisos

**CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL)**

**SE VENDE**

una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 á 50 arrobas, propia para dar agua caliente á las vasijas y hacer arropé. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

**CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS**

Se vende á 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

**NOVEDAD.**

**Cortinas-Persianas y TRANSPARENTES**

LANCERIA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

**Se arrienda el Rancho**

de Pernón, término del Puerto de Santa María. — Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos núm. 3.

**MONTE DE PIEDAD.**

**EL JUEVES**

18 de Mayo de 1893, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1892, desde el número

29.374 al 30.000 y del 1 al 150.

Si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. — Jerez 1.º de Mayo de 1893. — El Director-Cajero, Ramón San Martín.

**EDICTO.**

D. Bartolomé Chacón, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial e Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que dispuesto por Real Orden de 3 de Enero del año actual inserta en la Gaceta de Madrid, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudación voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existen en esta oficina las del actual á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto deje de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 28 de Abril de 1893. — El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6.

Matrimonios.

D. Antonio Gutiérrez Portillo con D. María Rosario Alvarez y de Vera.

D. Juan Ramírez Jorge con D. Blasina Lamela Puerto.

Nacimientos.

D. Diego Barba Fernández.

Defunciones.

D. Vidal Ulises Allier y Combe.

D. Sebastián Ordóñez Fermouselle.

D. María Domínguez Rosado.

D. Fernando Canto Jiménez.

D. Diego Clavijo Moreno.

D. Francisco Orozco Menéndez.

D. Francisco Vega Suárez.

D. María Rosa Turrillo Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

**REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Manuel Martínez Rodríguez.

Isabel Linares Morales.

Defunciones.

D. Manuel Ortega Camacho.

D. Ana María Gil del Corral.

**EL SEÑOR**  
**D. VICENTE DE LOS RIOS Y DE LOS RIOS.**

Falleció en París el dia 28 de Abril de este año, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su viuda D.ª Isabel Montero, su madre D.ª Francisca de los Ríos, sus hijos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á las horas fúnebres que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Miguel el Martes 9, á las diez de su mañana, a cuyo favor quedarán reconocidos.

(No se hace invitacion particular.)

Jerez 7 Mayo 1893.

**MATADERO DE ESTA CIUDAD**

Reses degolladas en el dia 6.

Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	8 1282 1/2 kilos.	1'66 pts.
Lunar	14 158 700	1'26 »
Maños cabrinos	0 0'000	0'00 »
De cerda	13 138 000	1'75 »

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.

MÁÑANA.—Dieja iglesia.

SANTO DE HOY.—San Estanislao ob.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Estanislao, rito doble, color encarnado.

MÁÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Santísima Trinidad, rito doble mayor, color blanco.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Eleuteria Ortiz Sanchez

DE HOURS.

Que falleció el dia 9 de Mayo de 1892:

(S. G. G.)

Todas las misas que se celebran en la iglesia de Religiosas Mínimas el Martes 9 del corriente, de ocho á nueve de la mañana, así como la cantada á esta última hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hermanos y sobrinos, suplican á los fieles la encomienda de su alma.

EDICIÓN.

D. Bartolomé Chacón, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial e Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que dispuesto por Real Orden de 3 de Enero del año actual inserta en la Gaceta de Madrid, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudación voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existen en esta oficina las del actual á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto deje de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuar los procedimientos.

Jerez 28 de Abril de 1893. — El Recaudador, Bartolomé Chacón.

DÉCIMO-NONO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Antonio Guiral y García.

falleció el dia 9 de Mayo de 1874.

(Q. S. G. G.)

La misa que se dirá á las ocho de la mañana del Martes 9 del corriente en la I. I. Colegiata, será aplicada en sufragio de su alma.

Sus hijos suplican á los fieles la encomienda de su alma.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 5

Siguen los cálculos más ó menos fundados sobre la fecha en que podrá constituirse el Congreso, conviniendo todos en que

+

+

+

+

+

lluvias han mejorado la situación de los sembrados.

De la América del Norte telegrafian que ahora se tienen esperanzas de una abundante recolección de trigo.

Las revistas comerciales llaman la atención sobre el hecho de que á causa de la situación de la Agricultura de Francia y del sistema exageradamente proteccionista los precios del trigo son ahora aquí más caros que en todos los demás países del mundo.

Madrid 6, 1'35 tarde.

Nuestro Embajador en París señior Léon y Castillo almuerza hoy en Palacio.

Sigue mostrándose reservadísimo respecto á las negociaciones entabladas con Francia para concertar un tratado.

Mañana se hará la designación de interventores españoles para las negociaciones que han de sucederse.

Los periódicos de Berlin de hoy hablando de la situación política de Alemania consideran la disolución del Parlamento alemán como un suceso fuera ya de duda.

Las opiniones discrepan acerca de los resultados de las futuras elecciones. La derecha confía que en el nuevo Parlamento reunirá mayor número de votos gracias á la división que existe dentro del partido progresista.

Las fuerzas del centro católico no disminuirán; al contrario es posible que obtengan una pequeña ventaja.

Los socialistas se muestran muy valentonados creyendo segura por lo menos la reelección de todos los diputados de su partido.

A juzgar por los pronósticos de las oposiciones en el futuro Parlamento no podrá tener tampoco mayoría el proyecto relativo al aumento del ejército, preguntándose todo el mundo qué es lo que hará en este caso el Emperador, sobre todo cuando ha manifestado en varias ocasiones que la reforma militar es indispensable á la seguridad y prestigio de Alemania.

Madrid 6 de Mayo de 1893, á las 6 de la tarde.

Los Infantes desembarcaron en Puerto Rico, teniendo un recibimiento entusiasta. En la Habana les preparan grandes festejos.

En el Senado comienza la discusión sobre los asuntos militares. Puertoondo defiende la división militar. El lunes se votará el mensaje.

El gobierno francés renuncia á pedir á las Cámaras un nuevo recargo sobre los vinos extranjeros. Este acuerdo se considera favorable á los proyectos comerciales.

Ha habido un terremoto en la Isla Mauricio, sin desgracias.

Consolidado, 71'35.

**CAMBIOS.**

Londres . . . . . Falta

París . . . . . 15'90

Madrid 6, 10 noche.

El Parlamento alemán ha deseado por 210 votos contra 162 el proyecto de ley sobre aumento del ejército. Apenas fué conocido este resultado, el

**Arrendamientos.****Se arriendan dos**

partidos y una accesoria en la casa calle Santa María, núm. 17.—Dársel razon en la Corredora, núm. 34, principal.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**Exposición general**

DE TODO EL

**SURTIDO DE VERANO****Se arrienda la ca-**

sa calle de la Compañía, núm. 15.—

Para tratar, Letrados 12.—Teléfono 8-8

**Anuncios.****Dé los acreditados**

trillos de la calle Pista, núm. 16, acaba de llegar un surtidor de hierro, fuerza de ocho caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de doce, 90 pesetas.—Id. id., de 16, a 125 pesetas.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**

SEVILLA

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor **CABO SAN VICENTE**, saldrá el 8 de Mayo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor **LA CARTUJA**, saldrá el 8, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Pasajes (San Sebastián).—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor **TRIANA**, saldrá el Viernes 12 de Mayo, á las siete de la mañana, para Santañer y Bilbao, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor **CABO SANTA MARÍA**, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

Para fiestas, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA».

Para Huelva, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor **TRASATLÁNTICO**,

su capitán D. José María Cirarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo.

Amite carga y pasajeros. Consignatarios,

**El vapor**

**CABO QUEJO**, saldrá el Vieernes 12 de Mayo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

**El vapor**

**TRIANA**, saldrá el Viernes 12 de Mayo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Pasajes (San Sebastián).

**El vapor**

**CABO TORTOSA**, saldrá el Sábado 13 de Mayo, á las cuatro de la tarde, para Santander y Bilbao, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

**El vapor**

**CABO SANTA MARÍA**, saldrá el 8 de Mayo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

**El vapor**

**CABO SANTA MARÍA**, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

**Para fiestas, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.****LÍNEA DE VAPORES «SERRA».**

Para Huelva, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor **TRASATLÁNTICO**,

**GRACIA**,

su capitán D. José María Cirarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo.

Amite carga y pasajeros. Consignatarios,

etc., etc.

Plaza de Castellar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**DOMINGO 7**

8 de la mañana.	9 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

**LUNES 8.**

8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

**A 4 PESETAS**

En la Librería, Larga 23, se vende papel de periódicos por arroba als, precio de CUATRO PESETAS.

**Se hallan de venta en la**

librería Larga 23, los impresos de Vendì, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Con superior permiso, presidida por la autoridad competente y si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la tarde del jueves 11 de Mayo de 1893, festividad de la Ascension, una extraordinaria corrida de seis hermosos toros escogidos de la tan renombrada ganadería del Sr. D. Joaquín Muruve.

Espadas: José Campos (Cara-ancha,) y

**DESDE SAN JUAN**

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

**TALONES DE EXPEDICION****DECLARACIONES DE ADUANAS**

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN LIBRERIA, LARGA 23.

**Plaza de Toros**

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Con superior permiso, presidida por la autoridad competente y si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la tarde del jueves 11 de Mayo de 1893, festividad de la Ascension, una extraordinaria corrida de seis hermosos toros escogidos de la tan renombrada ganadería del Sr. D. Joaquín Muruve.

Espadas: José Campos (Cara-ancha,) y

Luis Mazzantini, d. Algeciras y San Sebastián respectivamente, que malanan alternadas de banderillar, Antonio Fuertes, acompañados de sus respectivas cuadrillas de bandilleros y de picadores.

La plaza se abrirá á las 8-8 y media en pezando las corridas á las cuatro y media. Entrada de Sombra, 4-10 ptas.—Entrada de Sol, 2-10 ptas.—Habrá medias entradas para niños que no pasen de 8 años.

**ALMANAQUE.**

MAYO, 31 DIAS.

Lunes.....	1   8   15   22   29
Martes.....	2   9   16   23   30
Miércoles.....	3   10   17   24   31
Jueves.....	4   11   18   25   1
Viernes.....	5   12   19   26   2
Sábado.....	6   13   20   27   3
Domingo.....	7   14   21   28   4

Imprenta de EL GUADALTE

a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta masiva que de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDRAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrige todos los defectos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de carentia; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escabio, la sarna y todas las demás enfermedades de la piel. Cada caja de Pildras y Unguento viene acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**MEDICACION TÓNICA****PILDORAS Y JARABE**

DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS  
RAQUITISMO  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Eritase la firma y el sello de garantía.

ESTRENIMIENTO  
y Afecciones  
que son su consecuencia  
CURACIÓN  
con el uso del  
VERDADERO  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
DEL D. L. SOULIGOUX  
De Gusto  
agradable y que  
se administra facilmente.  
El frasco contiene unas 20 Dosis.  
PARIS, 6. Avenue Victoria y Farmacias.

VINO-VIAL  
Tónico  
Analítico  
Reconstituyente  
El Tónico  
mas energico  
para Convalecientes,  
Ancianos, Señoras,  
Niños raquíticos  
y débiles  
y todas las personas  
delicadas

El VINO de VIAL es la reunión de medicamentos activos para combatir: la Anemia, Círosis, Dispepsia, Gastrotritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfriamiento extenuante y nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisposados.

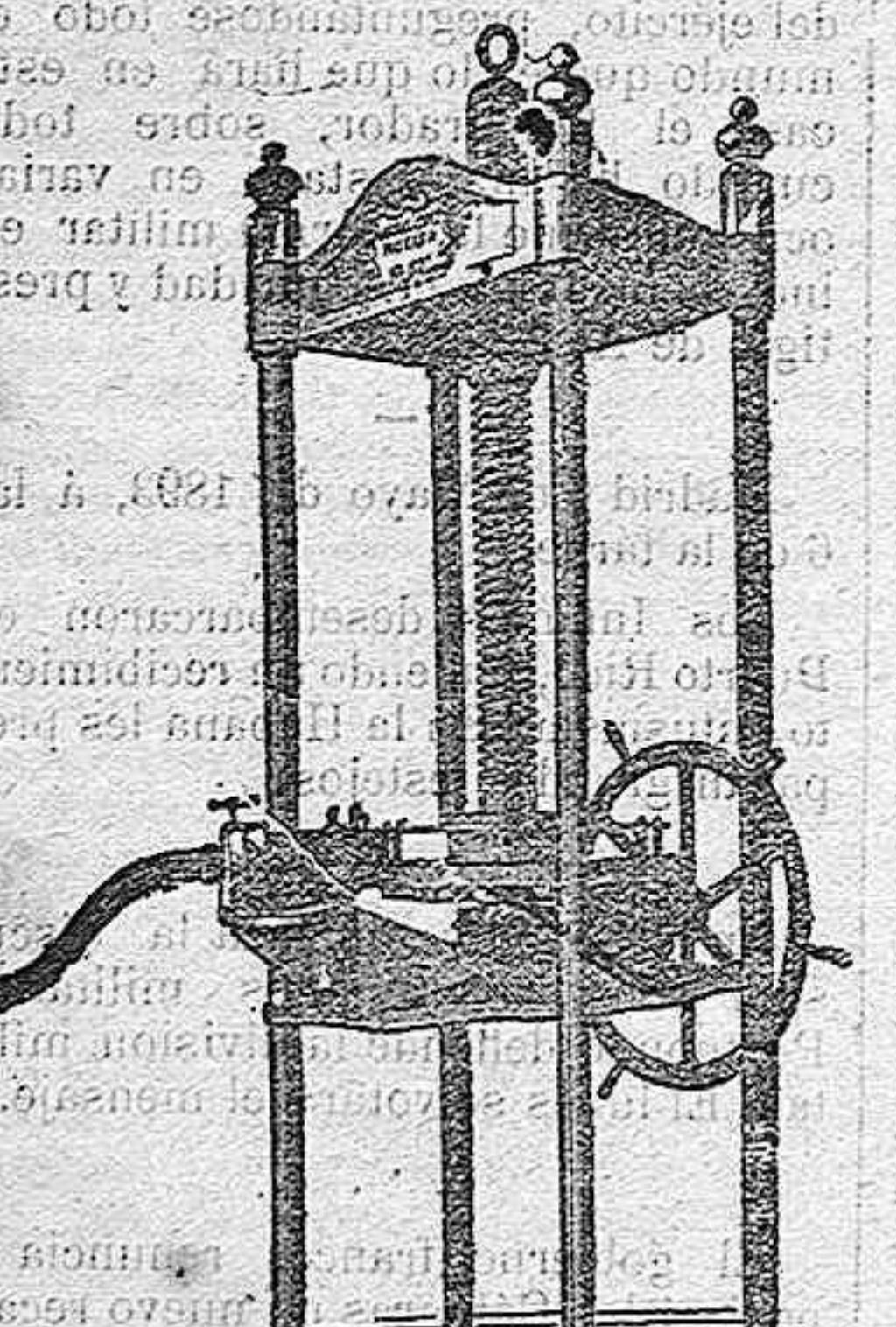
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

REFUGIO IN BROU  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Seguir el método), 30 días de garantía.

PARIS, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, Señor de BROU, Rue de Richelieu, 106.

**PATENTE DE INVENCION****PRIMERA FÁBRICA****EN EUROPA**

dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el dia, habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la ultima Exposición marítima de Cádiz.

**CLASES****QUE SE CONSTRUYEN**

De cuatro columnas, de húbil movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Pren-as de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

**GARANTÍA DE TODAS ELLAS.**

Precios los más reducidos.

**MATIAS LOPEZ,**

CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez:

D. SALVADOR DÍAZ VIVIANO

BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantos los soliciten.

**Prensas vendidas en Jerez.**

Don Sebastian Argudo . . . . .  
El mismo . . . . .  
Bon Manuel de los Reyes . . . . .  
Bon Antonio Diaz Lopez . . . . .  
Bon Jose Luna Medina . . . . .  
Bon J. Ruiz y Rendon . . . . .  
Bon Jose de la Cal . . . . .  
Bon Sebastian Argudo . . . . .  
El mismo . . . . .  
El mismo . . . . .  
Don Antonio del Berrio . . . . .  
Don Jose de Fuentes . . . . .  
Don Francisco Perez . . . . .  
El mismo . . . . .  
Don Segundo Martinez . . . . .

Tres de cuatro columnas Núm. 2

Una de jaula . . . . .

Una de . . . . .

Una de . . . . .

Una de cuatro columnas . . . . .

Una de cuatro . . . . .

Una de cuatro . . . . .

Una automática . . . . .

Una de fusillo, de 2 guías . . . . .

Una de . . . . .

Una de dos columnas . . . . .

Una de cuatro columnas . . . . .

Una de . . . . .